



CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO CORAASAN

CORAASAN-DAF-CM-2022-0106

TÉRMINOS DE REFERENCIAS Y CONDICIONES

Adquisición de bomba Sumergible y motor eléctrico

Mayo 2022

Objetivo General.



El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra Menor Adquisición de bomba Sumergible y motor eléctrico. ” Referencia: **CORAASAN-DAF-CM-2022-00106**.

Descripción y términos de referencia de los bienes o servicios a Contratar.

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de adquirir una Bomba Vertical:

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Especificación
Bomba SUMERGIBLE	UNIDAD	1	Bomba sumergible tipo pozo Con cheque integrado. Construido en acero inoxidable. Capacidad: 84 M3/H, 133 Metros de THD
Motor eléctrico	UNIDAD	1	Motor sumergible tipo pozo rebobinable. Capacidad: 60 HP, Trifásico, 460 Voltios. 60Hz

Condiciones de Pago.

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 45 días debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República.

Documentación a Presentar



1. Registro de Proveedores del Estado (RPE). **(Subsanable)**
2. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones/ fichas técnicas) **(Subsanable)**
3. Formulario de Presentación de Oferta Económica **(SNCC.F.033)** o Cotización. **(No Subsanable)**
4. Certificación DGII de pago de impuestos al día. **(Subsanable)**
5. Certificación TSS de pago de impuestos al día. **(Subsanable)** (solo aplica para empresas)
6. CERTIFICACION MIPYMES

NOTAS IMPORTANTES:

- El proveedor deberá Cumplir Con toda la documentación de credenciales exigidas en estos términos de referencia (TDR).
- Los proveedores deberán enviar las fichas técnicas y fotos de los bienes.
- Entrega inmediata
- Los proveedores deberán de cumplir con la TOTALIDAD de requerimientos técnicos, aquellos que no cumplan con al menos una de las características solicitadas serán automáticamente descalificados para el ítem en cuestión.
- Es altamente recomendable que el oferente tenga la condición de **Beneficiario del Estado**, de no ser así, deberá subsanar en caso de resultar adjudicatario.

El oferente puede enviar su oferta vía portal transaccional de compras dominicanas

<https://portal.comprasdominicana.gob.do> o por correo a yhenriquez@coraasan.gob.do o presencial en la oficina principal de la CORAASAN en la Av. Circunvalación #123, Nibaje, Santiago, Rep. Dom. en un sobre debidamente sellado e identificado. Los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (**Pesos Dominicanos, RD\$**) incluyendo los impuestos aplicables.

Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará, de acuerdo a lo especificados en la ficha técnica, según el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE**. Luego de evaluar que las propuestas técnicas y que cumplan con las especificaciones solicitadas en estos términos de referencia, **SERÁ ADJUDICADA LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SIEMPRE Y CUANDO HAYA CUMPLIDO CON LAS ESPECIFICACIONES/FICHAS TÉCNICAS Y SUS CREDENCIALES.**